SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIALY PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

El CONTRATO:	CONTRATO-511-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	18 de julio de 2025
FECHA DE INICIO	22 de julio de 2025
CONTRATANTE:	Municipio de El Retiro, representado para los efectos por LILIANA MARÍA ARBELÁEZ SÁENZ, identificada con cédula de ciudadanía número 21.954.880, en calidad de Secretaria de Bienestar Social y Participación Comunitaria.
CONTRATISTA:	DIANA MIOZOTIS SALAZAR, con cédula de ciudadanía número 43.689.700
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA EL APRENDIZAJE EN UNA SEGUNDA LENGUA (INGLÉS) DE LA COMUNIDAD DE EL MUNICIPIO DE EL RETIRO.
VALOR INICIAL:	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS COP ($18.557.000).
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS COP ($18.557.000).
FORMA DE PAGO:	El Municipio de El Retiro, realizará pagos parciales previa entrega de informe de actividades y constancia de pago de la seguridad social por parte del contratista al supervisor contractual con su respectivo aval. Lo anterior, como requisitos exigidos por la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Financiero del municipio, en la Cuenta de ahorros número 41525297487 de Bancolombia, cuyo titular es el Contratista, previa certificación de la supervisión del contrato donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante el periodo correspondiente y la presentación de la factura por parte del Contratista, debidamente soportada con la correspondiente certificación de pago de aportes parafiscales de conformidad con la Ley 789 de 2002. La factura debe ser cargada en la plataforma SECOP II conforme a los procedimientos indicados por el municipio.
DURACIÓN:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025.
SUPERVISIÓN:	JUAN PABLO CASTAÑO PARRA, Director de Educación.

CONSIDERACIONES

1. Que, entre El Municipio de El Retiro, representado para los efectos por **LILIANA MARÍA ARBELÁEZ SÁENZ** identificada con cédula de ciudadanía número 21.954.880, en calidad de Secretaria de Bienestar Social y Participación Comunitaria y DIANA MIOZOTIS SALAZAR con CC 43.689.700, se celebró el **CONTRATO-511-2025,** cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA EL APRENDIZAJE EN UNA SEGUNDA LENGUA (INGLÉS) DE LA COMUNIDAD DE EL MUNICIPIO DE EL RETIRO, estableciendo como valor del contrato la suma de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS COP ($18.557.000).

2. Que el contrato fue suscrito por las partes el día 18 de julio de 2025, y el contratista anexó la documentación requerida, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento para la

ejecución del contrato.

3. Que, con previa legalización del contrato, el acta de inicio fue suscrita por las partes el día 22 de julio de 2025.

4. Que la relación contractual se desarrolló con apego en las estipulaciones pactadas, con sujeción al principio de la buena fe, y colaboración mutua.

5. Que el contratista cumplió con los respectivos aportes parafiscales, salud, pensión y ARL de conformidad con la normatividad vigente.

6. Que como fecha de terminación del contrato se pactó el día 31 de diciembre de 2025.

7. Que, en atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes declaran estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la misma, y dan por terminado el **CONTRATO-511-2025.**

Teniendo en cuenta lo anterior, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: TERMINAR de mutuo acuerdo el **CONTRATO-511-2025**, celebrado entre el Municipio de El Retiro y **DIANA MIOZOTIS SALAZAR**, con CC **43.689.700**, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA EL APRENDIZAJE EN UNA SEGUNDA LENGUA (INGLÉS) DE LA COMUNIDAD DE EL MUNICIPIO DE EL RETIRO, conforme lo estipulado en las consideraciones.

SEGUNDO: Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó y el supervisor certificó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social integral, en pensiones, salud, y riesgos profesionales, según las certificaciones mensuales de cumplimiento y los informes mensuales de los supervisores, los cuales obran en el expediente contractual y en la plataforma SECOP II.

PARÁGRAFO: A través de la presente acta de liquidación el supervisor manifiesta haber validado de manera absoluta e integra, la realización del pago de los aportes por parte del contratista, en los porcentajes indicados por la normatividad que rige la materia.

TERCERO: De acuerdo a lo señalado en el artículo 2.2.12.1.1.7 del Decreto 1082 de 2015, una vez se encuentre perfeccionada, dispóngase la publicación de la presente acta de terminación en el SECOP II.

Para constancia se firma en el Municipio de El Retiro, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

LILIANA MARÍA ARBELÁEZ SÁENZ
Secretaria de Bienestar Social y
Participación Comunitaria
Contratante

JUAN PABLO CASTAÑO PARRA
Supervisor

Diana Salazar V
DIANA MIOZOTIS SALAZAR
Contratista

ELABORÓ: CAMILA PINZÓN VALENCIA
REVISÓ: JUAN PABLO CASTAÑO PARRA
APROBÓ: LILIANA MARÍA ARBELÁEZ SÁENZ
FECHA: DICIEMBRE 2025